



ACLARACIÓN N°5
ÁREA DE LICITACIONES
JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE



BASES ADMINISTRATIVAS PARA LICITACIÓN PÚBLICA N° 08/2023 PARA LA ADQUISICION DE CARROS ALIBES
PARA CUERPOS DE BOMBEROS DE LA REGION DE LOS ATACAMA

I. MODIFICACIÓN BASE TÉCNICA:

DONDE DICE:

Body:

Construcción

General

Se deberá utilizar materiales que garanticen la operación en todas las zonas del país. Deberá ofrecer protección contra la corrosión. Se debe especificar el tipo, calidad y nombre del material.

Estructura principal (Esqueleto de la estructura)

En aluminio extruido o acero inoxidable. Especificar materiales y uniones. (Tipo de metal, tipo unión, fabricación manual o computarizada, etc.). **No se aceptará unión de soldaduras.**

DEBE DECIR:

Body:

Construcción

General

Se deberá utilizar materiales que garanticen la operación en todas las zonas del país. Deberá ofrecer protección contra la corrosión. Se debe especificar el tipo, calidad y nombre del material.

Estructura principal (Esqueleto de la estructura)

En aluminio extruido o acero inoxidable. Especificar materiales y uniones. (Tipo de metal, tipo unión, fabricación manual o computarizada, etc.).





ACLARACIÓN N°5
ÁREA DE LICITACIONES
JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE



DONDE DICE:

Bandejas para fijación de equipos:

A lo menos 3 bandejas de material estándar de fábrica, con superficie antideslizante. Si el eje de la bandeja o cajón, no excede la altura de 1.700 milímetros medidos desde el suelo (si la unidad no tiene pisaderas) o desde la pisadera si cuenta con ellas, su operación podrá ser recta. En el caso de exceder la altura especificada, deberán ser abatibles en un ángulo que permita su operación segura, incluyendo el diseño propuesto para cada unidad. Cada bandeja proporcionada debe ser etiquetada con el peso máximo a la que podrá estar sujeta.

DEBE DECIR:

Bandejas para fijación de equipos:

A lo menos 3 bandejas de material estándar de fábrica, con superficie antideslizante. Si el eje de la bandeja o cajón, no excede la altura de 1.700 milímetros medidos desde el suelo (si la unidad no tiene pisaderas) o desde la pisadera si cuenta con ellas, su operación podrá ser recta. En el caso de exceder la altura especificada, deberán ser abatibles en un ángulo que permita su operación segura, incluyendo el diseño propuesto para cada unidad. Cada bandeja proporcionada debe ser etiquetada con el peso máximo a la que podrá estar sujeta.

Estas bandejas deben permitir ajustar la altura, por medio de uniones mecánicas.

DONDE DICE:

Requisitos Generales

Material

06 camiones doble cabina, aljibe con capacidad de 12.000 litros de agua, los que prestarán servicio en distintos Cuerpos de Bomberos de la región de Atacama.

DEBE DECIR:

Requisitos Generales

Material

06 camiones doble cabina, aljibe con capacidad de 12.000 litros de agua, los que prestarán servicio en distintos Cuerpos de Bomberos de la región de Atacama.

Normativa a cumplir

El vehículo deberá cumplir con la norma EN 1846:1:2:3 y 1028:1:2. El cumplimiento debe ser certificado por el fabricante al momento de la entrega del vehículo.





ACLARACIÓN N°5
ÁREA DE LICITACIONES
JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE



I. Actualización de Bases Técnicas y Puntajes:

Estimados oferentes , para una mejor comprensión de las bases técnicas y en relación a las modificaciones establecidas en las respuestas del foro de consultas, es que se adjunta la actualización de las bases técnicas en los portales de Bomberos (www.bomberos.cl) y Mercado Público (www.mercadopublico.cl)

Adicionalmente, se actualizó la tabla de asignación de puntaje, quedando de la siguiente manera:

DONDE DICE:

TABLA DE PUNTAJE PARA LICITACION PÚBLICA 08/2023			
EXIGENCIAS LICITACIÓN		CONDICIÓN	PUNTAJE
Post Venta Chasis	Servicio Técnico en la región = 5 puntos	Según tabla	5
	En el resto del País = 1 puntos		
Post Venta Carrozado	Servicio Técnico en la región = 4 puntos	Según tabla	4
	En el resto del País = 1 puntos		
Cajoneras	Volumen total de las cajonera en M3	Directamente proporcional	2
Tipo de Chasis	Capacidad de carga	Directamente proporcional	2
	Número de asientos en cabina posterior	Directamente proporcional	4
Motorización	Potencia	Directamente proporcional	2
	Torque	Directamente proporcional	2
Bomba	Capacidad de desalojo de bomba	Directamente proporcional	3
Estanque	Espesor (medido en función del mismo material)	Directamente proporcional	2
Garantías técnicas del chasis (Expresadas en años completos)		Directamente proporcional	2
Garantías técnicas del carrozado (Expresadas en años completos)		Directamente proporcional	2
PUNTAJE TOTAL			30





ACLARACIÓN N°5
ÁREA DE LICITACIONES
JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE



DONDE DICE:

TABLA DE PUNTAJE PARA LICITACION PÚBLICA 08/2023			
EXIGENCIAS LICITACIÓN		CONDICIÓN	PUNTAJE
Post Venta Chasis	Servicio Técnico en la región = 5 puntos	Según tabla	5
	En el resto del País = 1 puntos		
Post Venta Carrozado	Servicio Técnico en la región = 4 puntos	Según tabla	4
	En el resto del País = 1 puntos		
Cajoneras	Volumen total de las cajonera en M3	Directamente proporcional	2
Tipo de Chasis	Capacidad de carga	Directamente proporcional	2
	Número de asientos en cabina posterior	Directamente proporcional	4
Motorización	Potencia	Directamente proporcional	2
	Torque	Directamente proporcional	2
Bomba	Capacidad de desalojo de bomba	Directamente proporcional	3
Estanque	Años de garantía de la integridad física.	Directamente proporcional	2
Garantías técnicas del chasis (Expresadas en años completos)		Directamente proporcional	2
Garantías técnicas del carrozado (Expresadas en años completos)		Directamente proporcional	2
PUNTAJE TOTAL			30

Atentamente

Departamento de Licitaciones

Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile

